NACIONAL

Se votará Ley de Ingresos 2023 sin modificaciones: Comisión de Hacienda

17 de octubre de 2022 · 2 min de lectura

El predictamen de la Ley de Ingresos de 2023 se encuentra listo para ser votado el próximo miércoles 19 de octubre, se prevé que sea votado sin modificaciones a los parámetros principales macroeconómicos, ni a las estimaciones de ingresos propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, así lo informó De acuerdo con los miembros de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados

El martes 18 de octubre, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Gabriel Yorio González, y el procurador fiscal, Félix Arturo Medina Padilla, tendrán una reunión con los diputados de la Comisión de Hacienda con la finalidad de discutir la iniciativa de Ley de Ingresos 2023, la cual se prevé no tenga ningún cambio.

¿QUÉ PROPONE LA LEY DE INGRESOS 2023?

La Ley de Ingresos 2023 proyecta que el Producto interno bruto (PIB) crezca entre 1.2% y 3%, en cuanto a las estimaciones de finanzas se prevé un crecimiento de 3%, además de un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar y una plataforma de producción de petróleo crudo de un millón 872 miles de barriles diarios (mbd) con un precio de exportación del crudo de 68.7 dólares por barril.

De acuerdo con el documento, durante 2023 la Federación percibirá un aproximado de 8 billones 299 mil 647.8 millones de pesos (mdp) por concepto de ingresos estimados, de los cuales 4 billones 623 mil 583.1 mdp corresponderán a impuestos.

PRONÓSTICOS

De acuerdo con el documento, se estiman ingresos propios de Petróleos Mexicanos (Pemex), además de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED). Asimismo, ingresos tributarios no petroleros e ingresos por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y organismos de control presupuestario directo (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2023 estima que la actividad económica continuará mostrando crecimientos trimestrales superiores al promedio histórico de 2011 a 2019, con lo cual se busca una expansión de 3% anual para todo el año.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/se-votara-ley-de-ingresos-2023-sin-modificaciones-comision-de-hacienda
Descargado el 21 de noviembre de 2026.